



Acta N° 48  
Vigésima Novena Sesión Ordinaria  
13 de marzo de 2017

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las **09:00** horas del día **trece** de **marzo** del dos mil diecisiete, en uso de la palabra, la licenciada Sofía L. Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la **Vigésima Novena Sesión Ordinaria**; acto seguido procedió a pasar lista de asistencia:

C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda En representación del Srio. de Ayuntamiento	Ausente (se integró más tarde)
C. Ma. Elena Sánchez López Síndico Primera	Presente
Lic. Gerardo I. Canales Martínez Tercer Regidor	Ausente con aviso
C. Graciela Josefina Reyes Pérez Décima Regidora	Presente
Lic. Eduardo José Cruz Salazar Décimo Primer Regidor	Ausente con aviso
Lic. Gilda Guajardo Garza Secretaria de Administración	Presente
Lic. Carlos De La Garza Garza En representación del Srio. de Finanzas y Tesorería	Presente
Lic. Sofía L. Leal Herrera Directora de Adquisiciones	Presente
C.P. Encarnación P. Ramones Saldaña Secretario de la Contraloría y Transparencia	Presente
C. María Luisa López González Contralor Ciudadano K1	Presente
Ing. Rafael Zapata Garza Contralor Ciudadano K3	Presente

Comité de Adquisiciones  
Acta de Acuerdos de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria





C.P. Jorge Guajardo Cruz  
Contralor Ciudadano K4

Presente

C.P. Alejandro Carlos Sosa Garza  
Contralor Ciudadano K5

Ausente con aviso

Ing. Emilio Fautsch Muguira  
Contralor Ciudadano K6

Presente

### INVITADOS

Ing. Gabriel Ponce Elizondo  
Coord. de Ingeniería Vial

Presente

Posteriormente pasó al **punto dos**, dando lectura al orden del día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-05/2017, relativa al "Suministro e instalación de semáforos, rehabilitación y suministro de señalamiento elevado".
4. Aprobación del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios de cada dependencia para el ejercicio 2017.
5. Asuntos generales

El cual se aprobó por unanimidad con 4-cuatro votos a favor, por parte de los C.C. Ma. Elena Sánchez López, Graciela Josefina Reyes Pérez, Lic. Carlos De La Garza Garza y Lic. Gilda Guajardo Garza.

Siguiendo con el desahogo del orden del día, la Directora de Adquisiciones, pasó al **punto tres**.- Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-05/2017, relativa al "Suministro e instalación de semáforos, rehabilitación y suministro de señalamiento elevado".

Solicitudes de contrato:	3860 y 3861
Techo presupuestal:	\$6,757,627.38 y \$5,620,937.43
Área solicitante:	Secretaría de Seguridad Pública Municipal
Ejercicio fiscal:	2017
Vigencia del contrato:	Para la partida no. 1 hasta 60 días naturales a partir de la Notificación del fallo. Para la partida no. 2 hasta 90 días naturales a partir de la Notificación del fallo.

Comité de Adquisiciones  
Acta de Acuerdos de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria





### ANTECEDENTES

En fecha 17 de Febrero del año en curso, se publicó la convocatoria de la licitación nacional presencial núm. SA-DA-CL-05/2017, relativa al “Suministro e instalación de semáforos, rehabilitación y suministro de señalamiento elevado”, manifestando su interés en participar las empresas: Comunicación Vial S.A. de C.V., SEMEX S.A. de C.V., Señales y Proyectos S.A. y Servicios Primarios Guerra S.A. de C.V.

Ahora bien, en fecha 07 de Marzo del año en curso, se llevó a cabo la apertura de propuestas presentándose todos los participantes quienes ofrecieron los incisos a) y b) de cada una de las dos partidas. Todos los concursantes acreditaron la revisión cuantitativa y participaron en las dos partidas.

Participante	Revisión Cualitativa	Observaciones
Comunicación Vial S.A. de C.V.	SI (partida 1) NO (partida 2)	Se le descalifica respecto la partida no. 2 “Suministro e instalación de señalética y estructura nueva”, ya que al momento del Acto de Presentación y Apertura de propuestas no presentó las muestras físicas (punto 10 del anexo), por lo que se descalificará de conformidad con el punto 27, inciso a) de las bases. En cuanto a la partida no. 1 no es la oferta económica más favorable para el municipio.
Semex S.A. de C.V.	SI	Cumplió al 100% con la revisión cuantitativa y cualitativa, por lo que una vez acreditadas las revisiones, se adjudica la partida no. 1 “Suministro e instalación de semáforo vehicular”, por ser la oferta económica más favorable al municipio. En cuanto a la partida no. 2 no es la oferta económica más favorable para el municipio.
Señales y Proyectos S.A.	SI	Cumplió al 100% con la revisión cuantitativa y cualitativa, acreditando esta revisión, sin embargo en sus propuestas no son la oferta económica más favorable para el municipio.
Servicios Primarios Guerra S.A. de C.V.	NO (partida 1) SI (partida 2)	Se le descalifica respecto la partida no. 1 “Suministro e instalación de semáforo vehicular”, ya que al momento del Acto de Presentación y Apertura de propuestas no presentó las muestras físicas (punto 10 del anexo), por lo que se descalificará de conformidad con el punto 27, inciso a) de las bases. En cuanto a la partida no. 2, referente al “Suministro e instalación de señalética y estructura nueva, se le asigna por ser la oferta económica más favorable para el municipio.

Momento en el que se integró el contador Jesús Guzmán Sepúlveda, en representación del Secretario de Ayuntamiento.





### PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 1

PROVEEDOR	inciso a)	inciso b)	Total
Comunicación Vial S.A. de C.V.	\$7,575,923.47	\$537,928.75	\$8,113,852.22
SEMEX, S.A. de C.V.	\$6,301,826.70	\$447,528.09	\$6,749,354.79
Señales y Proyectos S.A.	\$7,025,946.50	\$497,651.23	\$7,523,597.73
Servicios Primarios Guerra S.A. de C.V. (informativo)	\$7,207,474.57	\$801,335.10	\$8,008,809.67

I.V.A. incluido

### PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 2

PROVEEDOR	inciso a)	inciso b)	Total
Comunicación Vial S.A. de C.V. (informativo)	\$3,813,089.42	\$4,916,797.23	\$8,729,886.65
SEMEX, S.A. de C.V.	\$3,163,605.82	\$4,093,211.24	\$7,256,817.06
Señales y Proyectos S.A.	\$3,524,536.27	\$4,549,457.06	\$8,073,993.33
Servicios Primarios Guerra S.A. de C.V.	\$2,444,129.51	\$3,115,079.90	\$5,559,209.41

I.V.A. incluido

De lo anterior se deduce que SEMEX, S.A. de C.V. ofreció el mejor precio en la partida no. 1 y Servicios Primarios Guerra, S.A. de C.V. ofreció el precio más bajo en la partida no. 2.

Una vez agotado el tema, la Directora de Adquisiciones preguntó a los asistentes si tenían algún comentario al respecto, solicitando el uso de la voz el ingeniero Rafael Zapata, quien comentó que en cuanto a la garantía, los proveedores manifestaban que a veces no cumplen con las garantías porque los departamentos le meten mano, por lo que sugirió que a la hora de hacer el contrato se establezca una cláusula con las garantías. Respondiendo el ingeniero Gabriel Ponce que las garantías se establecieron en las bases y que en este lote se va a tener





identificado el día en que se instalen para que a partir de ahí se dé inicio con las garantías; comprometiéndose él mismo a realizar la supervisión y estar al pendiente.

No habiendo más comentarios al respecto, la licenciada Sofía Leal Herrera sometió a la aprobación del Comité la adjudicación de la partida no. 1 "Suministro e instalación de semáforo vehicular", incisos a) y b), a la empresa SEMEX, S.A. DE C.V., con R.F.C. SEM680801193, por un monto de \$6,749,354.79 (seis millones setecientos cuarenta y nueve mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 79/100 m.n.) I.V.A. incluido, con una vigencia de hasta 60 días naturales a partir de la notificación del fallo.

Así como también la adjudicación de la partida 2 "Suministro e instalación de señalética y estructura nueva", incisos a) y b), a la empresa Servicios Primarios Guerra S.A. de C.V., con R.F.C. SPG020520HJA, por un monto de \$5,559,209.41 (cinco millones quinientos cincuenta y nueve mil doscientos nueve pesos 41/100 m.n.) I.V.A. incluido, con una vigencia de hasta 90 días naturales a partir de la notificación del fallo.

### ACUERDO

Se aprueba por unanimidad con 5-cinco votos a favor, por parte de los C.C. Ma. Elena Sánchez López, Graciela Josefina Reyes Pérez, C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda, Lic. Carlos De La Garza Garza y Lic. Gilda Guajardo Garza, la adjudicación de la partida no. 1 "Suministro e instalación de semáforo vehicular", incisos a) y b), a la empresa SEMEX, S.A. DE C.V., con R.F.C. SEM680801193, por un monto de \$6,749,354.79 (seis millones setecientos cuarenta y nueve mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 79/100 m.n.) I.V.A. incluido, con una vigencia de hasta 60 días naturales a partir de la notificación del fallo.

Así como también la adjudicación de la partida 2 "Suministro e instalación de señalética y estructura nueva", incisos a) y b), a la empresa Servicios Primarios Guerra S.A. de C.V., con R.F.C. SPG020520HJA, por un monto de \$5,559,209.41 (cinco millones quinientos cincuenta y nueve mil doscientos nueve pesos 41/100 m.n.) I.V.A. incluido, con una vigencia de hasta 90 días naturales a partir de la notificación del fallo.

**Punto cuatro.-** Aprobación del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios de cada dependencia para el ejercicio 2017.

Control de excepciones 2017	MONTOS EXCEPTUADOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA ADQUISICIONES	20%	CUANTO MÁS SE PUEDE EXCEPTUAR	% EJERCIDO
ADMINISTRACIÓN		\$ 31,704,435.11			
PREVISIÓN SOCIAL		\$ 107,580,188.50			
TECNOLOGÍAS	\$ 1,071,258				
<b>Total</b>	<b>\$ 1,071,258</b>	<b>\$ 139,284,623.61</b>	<b>\$ 27,856,925</b>	<b>\$ 26,785,666.72</b>	<b>4%</b>





Control de excepciones 2017	MONTOS EXCEPTUADOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA ADQUISICIONES	20%	CUANTO MÁS SE PUEDE EXCEPTUAR	% EJERCIDO
<b>SRÍA. REP. AYUNTAMIENTO</b>					
Total	\$ -	\$ 18,970,559.38	\$ 3,794,112	\$ 3,794,111.88	0%
<b>CULTURA</b>					
Total	\$ -	\$ 27,674,123.02	\$ 5,534,825	\$ 5,534,824.60	0%
<b>DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b>					
Total	\$ -	\$ 75,823,568.38	\$ 15,164,714	\$ 15,164,713.68	0%
<b>FINANZAS Y TES.</b>					
Total	\$ -	\$ 31,513,099.18	\$ 6,302,620	\$ 6,302,619.84	0%
<b>SEGURIDAD MPAL.</b>					
Total	\$ -	\$ 192,011,573.46	\$ 38,402,315	\$ 38,402,314.69	0%
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>					
DIRECCIÓN OPERATIVA	8,822,148.00				
Total	\$ 8,822,148	\$ 245,128,473.46	\$ 49,025,695	\$ 40,203,546.69	18%
<b>SRÍA. PARTICULAR</b>					
Total	\$ -	\$ 16,727,268.26	\$ 3,345,454	\$ 3,345,453.65	0%
<b>SECRETARÍA DE CONTRALORIA</b>					
Total	\$ -	\$ 2,472,299.40	\$ 494,460	\$ 494,459.88	0%
<b>OBRAS PÚBLICAS</b>					
Total	\$ -	\$ 2,957,107.08	\$ 591,421	\$ 591,421.42	0%
<b>ORDENAMIENTO URBANO</b>					
Total	\$ -	\$ 6,317,248.80	\$ 1,263,450	\$ 1,263,449.76	0%
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>					
Total	\$ -	\$ 7,851,961.43	\$ 1,570,392	\$ 1,570,392.29	0%
<b>SECRETARÍA GENERAL</b>					
Total	\$ -	\$ 3,157,385.87	\$ 631,477	\$ 631,477.17	0%
<b>RESUMEN GRAL.</b>					
<b>TOTAL</b>	\$ 9,893,406	\$ 769,889,291.33	\$ 153,977,858	\$ 144,084,452	6%

El ingeniero Emilio Fautsh preguntó si las áreas estaban enteradas de su presupuesto, respondiendo la licenciada Sofía Leal que sí.





El ingeniero Rafael Zapata preguntó si las áreas llevaban un control de su presupuesto; respondiendo la licenciada Leal Herrera que sí, siendo el responsable el coordinador administrativo de cada área en conjunto con sus superiores.

No habiendo más comentarios al respecto, la licenciada Sofía Leal Herrera sometió a la aprobación de este Comité el informe y el presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios de cada dependencia para el ejercicio 2017. De conformidad con el artículo 42, último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 216 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios vigente en este Municipio.

#### ACUERDO

Se aprueba por unanimidad con 5-cinco votos a favor, por parte de los C.C. Ma. Elena Sánchez López, Graciela Josefina Reyes Pérez, C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda, Lic. Carlos De La Garza Garza y Lic. Gilda Guajardo Garza, el informe y el presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios de cada dependencia para el ejercicio 2017. De conformidad con el artículo 42, último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 216 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios vigente en este Municipio.

**Punto cinco.-** Asuntos generales.- El licenciado Carlos De La Garza solicitó el uso de la voz para comentar que anteriormente se había licitado un sistema de inventario en donde se adquirieron 27,000 etiquetas para los activos del municipio, tanto bienes e inmuebles, y que posteriormente estaría trayendo al Comité el tema de adquisición de 5,000 cinco mil etiquetas más ya que se han estado adquiriendo más bienes (computadoras, mobiliario, entre otros). Para lo cual la licenciada Gilda Guajardo le solicitó que en su momento solamente especifique como están identificadas las etiquetas.

No habiendo más temas que tratar, se dio por terminada la presente sesión siendo las 09:29 diez horas con cuarenta y tres minutos del mismo día.

*La versión estenográfica de la sesión de mérito se encuentra disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.*

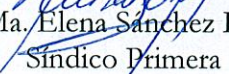
**POR EL COMITÉ**

C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda  
En representación del Secretario de Ayuntamiento

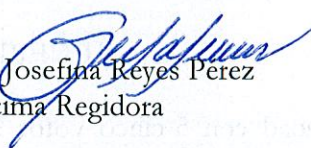
Comité de Adquisiciones  
Acta de Acuerdos de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria





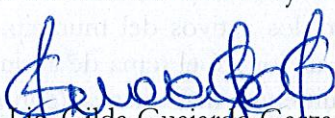
  
C. Ma. Elena Sánchez López  
Síndico Primera

Ausente con aviso  
C. Gerardo I. Canales Martínez  
Tercer Regidor


  
C. Graciela Josefina Reyes Pérez  
Décima Regidora

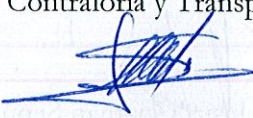
Ausente con aviso  
C. Eduardo José Cruz Salazar  
Décimo Primer Regidor

Lic. Carlos De La Garza Garza  
En representación del Sr. de Finanzas y Tesorería Municipal

  
Lic. Gilda Guajardo Garza  
Secretaria de Administración

  
Lic. Sofia Lorena Leal Herrera  
Directora de Adquisiciones

  
C.P. Encarnación Ramones Saldaña  
Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal

  
C. María Luisa López González  
Contralor Ciudadano K1

Comité de Adquisiciones  
Acta de Acuerdos de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria





Ing. Rafael Zapata Garza  
Contralor Ciudadano K3

C.P. Jorge Guajardo Cruz  
Contralor Ciudadano K4

Ausente con aviso  
C.P. Alejandro Carlos Sosa Garza  
Contralor Ciudadano K5

Ausente con aviso  
Ing. Emilio Fautsch Muguira  
Contralor Ciudadano K6

**INVITADOS**

Ing. Gabriel Ponce Elizondo  
Coord. Ingeniería Vial

SLH/mmn/aaa



